



Secretaría General

La UGR apoya la virtualización de nuevas asignaturas de sus estudios de grado

28/03/2011

*** Se empezarán a impartir en octubre de 2011**

- **El profesorado interesado en la convocatoria podrá solicitarlo hasta el día 15 de abril próximo. Ver en LINK: <http://cevug.ugr.es/pva11-12/> -> <http://cevug.ugr.es/pva11-12/>**

La extensión de las tecnologías de la información está suponiendo cambios radicales en la forma de concebir y de impartir la enseñanza. La adaptación de los sistemas educativos al uso de la TIC ha implicado, entre otras acciones, la dotación de infraestructuras tecnológicas, la formación de formadores o la creación de plataformas virtuales de formación adaptadas a requerimientos que garantizan la calidad de la enseñanza.



La **Universidad de Granada** cuenta ya con medios que han permitido que más de 50.000 de sus estudiantes reciban parte de su formación on line, bien en forma de clases o de repositorios digitales, que dan acceso a programas, contenidos, foros, prácticas, etc.

Una de las claves de la extensión del EEES (Espacio Europeo de la Educación Superior) en la **Universidad de Granada** es la virtualización de asignaturas que el alumnado puede seguir de manera semipresencial, aprovechando las posibilidades que ofrece el Centro de Enseñanzas Virtuales.

En este contexto, la **UGR** ha convocado su Plan de Apoyo a la Virtualización para las asignaturas de primer y segundo curso de los nuevos títulos de Grado.

Nuevas asignaturas

El Plan tiene como objetivo incrementar el uso de las TIC en la docencia reglada

<http://secretariageneral.ugr.es/>

impartida en la **UGR**. Se contempla en él, inicialmente, la virtualización de 24 nuevas asignaturas en dos modalidades:

1. Según “Contrato Programa de Centros y Departamentos con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (CEIC) de la Junta de Andalucía”, se fomenta la implantación del Sistema de Innovación Docente y Digital.

2. Asignaturas en modalidad semipresencial que aparezcan como tal en los nuevos títulos de Grado.

En ambos casos, las asignaturas se impartirán en una modalidad semi-presencial, en la que parte de la docencia se desarrolla en el aula y otra se basa en la denominada enseñanza on-line, enseñanza virtual o teleformación, en la que el alumno lleva a cabo un proceso de autoaprendizaje bajo la supervisión del profesor; para lo cual dispone de materiales didácticos de apoyo generados por el profesor y accesibles vía Internet.



El profesorado interesado en la virtualización de sus asignaturas para el curso 2011-2012 podrá solicitarlo hasta el próximo día 15 de abril de 2011.

Contacto: Centro de Enseñanzas Virtuales de la **Universidad de Granada**. Tlf. 958-240000-ext. 20205. Correo e:

LINK: --LOGIN--b83ae8eb7e05a4490184ef2c77675fbdugr[dot]es -> --LOGIN--b83ae8eb7e05a4490184ef2c77675fbdugr%5Bdot%5Des / LINK:

http://cevug.ugr.es/pva11-12 -> http://cevug.ugr.es/pva11-12

- FORMULARIO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES - NOTICIAS
- CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR
- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube